



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE MENORCA

17675 *Declaración de interés general proyecto casa de colonias, centro de educación ambiental y excursionismo a Sant Joan des Vergers, termino municipal de Maó (46 NUI 13705)*

Conforme a lo que dispone el artículo 36.3 de la Ley 6/1997, del 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears, en mérito a las transferencias conferidas al Consell Insular de Menorca por la Ley 9/1990, de atribución de competencias a los consejos insulares en materia de urbanismo y habitabilidad, por el presente queda sometido a información pública por periodo de veinte días el siguiente expediente:

Declaración en suelo rústico: 46 NUI 13705

Término municipal: Maó

Promotor: Bisbat de Menorca

Asunto: declaración de interés general proyecto casa de colonias, centro de educación ambiental y excursionismo a Sant Joan des Vergers.

Las personas interesadas podrán examinar dicho expediente durante el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, en las dependencias administrativas del Consell Insular de Menorca, plaza de la Biosfera núm. 5, Maó (Menorca), y durante el mismo plazo podrán efectuar las alegaciones que consideren pertinentes.

Maó, 6 d'octubre de 2014

**LA CONSEJERA EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO
DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO,**

Marta Vidal Crespo

